

## ANEXO X

### PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN



**AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2022. CONVOCATORIA 2022.**

**GRUPO DE DESARROLLO RURAL CUENCA MINERA DE RIOTINTO**

**LÍNEAS DE AYUDA:**

**Línea 1: Apoyo a la creación y modernización de empresas que presten servicios a la economía y población comarcal (OG1PS1).**

Vistas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022 y en virtud de convocatoria efectuada para el año 2022, por Resolución de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de 8 de noviembre de 2022, entre otras, de las líneas de ayuda arriba identificadas, de conformidad con los siguientes

#### ANTECEDENTES DE HECHO

**Primero.** Finalizado el día 16 de febrero de 2023, el plazo de presentación de solicitudes, el Grupo de Desarrollo Rural Cuenca Minera de Riotinto en su calidad de instructor del procedimiento conforme al artículo 21 de las citadas bases reguladoras, procedió a la revisión documental de las solicitudes y demás actuaciones necesarias para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos necesarios en virtud de los cuales procede efectuar la evaluación previa.

Derivada de la revisión e instrucción de las solicitudes y, conforme al artículo 22 de las bases reguladoras anteriormente referidas, procedió a publicarse en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en la siguiente dirección <https://lajunta.es/3tku9> requerimiento conjunto de subsanación, concediendo un plazo de 10 días hábiles desde el día siguiente a la publicación, plazo que comprendía desde el 12 de abril de 2023 hasta el 25 de abril de 2023, ambos inclusive.

**Segundo.** Una vez concluido el plazo de subsanación, se procedió por el Grupo de Desarrollo Rural a realizar dictamen de elegibilidad de cada uno de los expedientes subsanados debidamente, así como de los que no precisaron de subsanación por haber sido presentados en tiempo y forma cumpliendo la normativa aplicable.

**Tercero.** Finalizado dicho trámite el Grupo de Desarrollo Rural procedió a emitir informe de evaluación previa de las solicitudes presentadas, en el que quedaron debidamente reflejadas





- a) A nivel de línea de ayuda por orden decreciente, ordenada y conjuntamente en función de la puntuación total obtenida a partir de la baremación de los criterios de selección establecidos en la convocatoria, todas las solicitudes que tras los pertinentes controles resultaban susceptibles de pasar al trámite de Propuesta provisional de resolución dentro del límite de asignación presupuestaria previsto, así como los importes propuestos de subvención de cada una de ellas.
- b) A nivel de línea de ayuda por orden decreciente, ordenada y conjuntamente en función de la puntuación total obtenida a partir de la baremación de los criterios de selección establecidos en la convocatoria, todas las solicitudes que tras los pertinentes controles resultaban susceptibles de pasar al trámite de Propuesta provisional de resolución y para las que no existe crédito presupuestario, así como los importes propuestos de subvención de cada una de ellas en el caso de acabar resultando ser beneficiarias de la ayuda.
- c) A nivel de línea de ayuda las solicitudes respecto de las que persona o entidad solicitante o el proyecto solicitado no cumplen los requisitos exigidos por la normativa, procediendo el dictado de Resolución denegatoria de la ayuda.
- d) A nivel de línea de ayuda las solicitudes que no han sido subsanadas, por lo que procedía dictar Resolución de archivo por desistimiento.
- e) A nivel de línea de ayuda las solicitudes presentadas fuera del plazo de presentación, el cual expiró el 16 de febrero de 2022, o que han atendido al requerimiento de subsanación una vez finalizado el plazo para ello, el cual concluyó el 25 de abril de 2023, procediendo respecto de todas ellas el dictado de Resolución de inadmisión a trámite.

**Cuarto.** La Junta Directiva de la asociación reconocida como Grupo de Desarrollo Rural de Cuenca Minera de Riotinto, con fecha 30 de mayo de 2023, levantó acta de la sesión celebrada de la que resultó la aprobación de la Propuesta Provisional de Resolución.

A los anteriores Hechos le son de aplicación los siguientes:

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

**Primero.** Respecto al procedimiento en curso se han observado las prescripciones legales establecidas, en la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022.

**Segundo.** Según se recoge en la convocatoria efectuada para el año 2022, por Resolución de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de 8 de noviembre de 2022, el importe máximo de crédito presupuestario disponible para la financiación de las subvenciones que se concedan en dicha convocatoria desglosado a nivel de línea de ayuda es el siguiente, sin perjuicio de que se pueda ampliar dicha cuantía con los eventuales aumentos sobrevenidos en el crédito disponible:

Línea de ayuda	Importe máximo de crédito presupuestario
<b>Línea 1: Apoyo a la creación y modernización de empresas que presten servicios a la economía y población comarcal (OG1PS1)</b>	<b>455.345,66 euros</b>



**Tercero.** Conforme al artículo 23 de la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022, una vez efectuada la evaluación previa de las solicitudes y los trámites previstos en el artículo 21, compete a la Junta Directiva de la asociación reconocida como Grupo de Desarrollo Rural efectuar la propuesta provisional de resolución. Dicha propuesta provisional de resolución comprende un listado de personas beneficiarias provisionales (Anexo I), así como un listado de personas beneficiarias suplentes (Anexo II) y un desglose a nivel de expediente beneficiario provisional o suplente de la puntuación obtenida por aplicación de cada uno de los criterios de valoración (Anexo III).

**Cuarto.** El artículo 29.1 de las citadas bases reguladoras, establece que los actos que deban notificarse de forma conjunta a todas las personas o entidades interesadas y, en particular, los de requerimientos de subsanación, propuesta provisional de resolución, el trámite de audiencia y el de resolución del procedimiento, se publicarán en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, en la dirección siguiente,

<https://lajunta.es/3tku9>

En todo caso, esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos.

Por todo ello, previos los trámites oportunos, la Junta Directiva de la asociación reconocida como Grupo de Desarrollo Rural Cuenca Minera de Riotinto,

## PROPONE

**PRIMERO.-** La **concesión** de una subvención a las personas o entidades solicitantes relacionadas en el **ANEXO I** adjunto, que adquieren la condición de **beneficiarias provisionales**, por los importes que en él se detallan, y según el detalle de puntuación recogido en el **ANEXO III**. Ello sin perjuicio de que dichos importes se puedan modificar en los casos previstos en la Orden.

**SEGUNDO.-** Que las personas o entidades solicitantes relacionadas en el **ANEXO II** que se adjunta, conformen una lista de espera y adquieran la condición de **beneficiarias suplentes** por falta de disponibilidad presupuestaria, según el detalle de puntuación recogido en el **ANEXO III**.

Las solicitudes de los anexos I y II, en virtud de la documentación analizada hasta el momento, cumplen con los requisitos de elegibilidad, contándose en la actualidad con dotación presupuestaria suficiente para atender las solicitudes del Anexo I.

**TERCERO.-** De conformidad con el artículo 24 de las bases reguladoras citadas, **se concede un plazo de diez días para** que, utilizando el formulario-anexo III, las personas o entidades beneficiarias provisionales así como las beneficiarias suplentes puedan:

- **Alegar y presentar los documentos y justificaciones** que estimen pertinentes, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.
- **Comunicar su aceptación de la subvención propuesta.**



Dentro del referido plazo de diez días, **deberán presentar la documentación** señalada en el precitado artículo 24 de las bases reguladoras y demás documentación necesaria para la acreditación de los requisitos señalados en dichas bases y en la convocatoria de la línea de ayuda respectiva, así como de los criterios de selección correspondientes.

Asimismo, también en el referido plazo de diez días deberán presentar debidamente cumplimentados los modelos informativos de indicadores de seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022 de los focus área en los que incida, los cuales se encuentran publicados en la url anteriormente indicada.

El formulario y en su caso, la documentación adjunta, deberá presentarse preferentemente en el Registro Electrónico de la Administración de la Junta de Andalucía a través de la url <https://juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/24991.html>, sin perjuicio de la posibilidad de presentarla en los lugares y registros previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

La documentación acreditativa a presentar junto con el formulario-anexo III deberá tratarse en los supuestos de presentación telemática, de documentos electrónicos, copias electrónicas de documentos electrónicos o copias electrónicas de documentos emitidos originalmente en soporte papel, que incluyan un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos de la Administración Pública, órgano o entidad emisora. También se podrán aportar copias digitalizadas de los documentos, cuya fidelidad con el original se garantizará mediante la utilización de firma electrónica o certificado electrónico que permita la firma electrónica de las solicitudes. En este supuesto el órgano gestor podrá solicitar del correspondiente archivo el cotejo del contenido de las copias aportadas, pudiendo excepcionalmente ante la imposibilidad del cotejo requerir la exhibición del original.

En los supuestos que no se acuda a la presentación telemática la documentación a aportar deberá consistir en originales, copias auténticas o copias autenticadas.

La **falta de presentación en plazo** de los documentos exigidos implicará:

1. Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su **desistimiento** de la solicitud.
2. Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los **criterios de valoración, la no consideración** de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pueda incurrir.

Mediante la publicación de este documento en la url anteriormente citada se notifica a las personas relacionadas en el Anexo I y en el Anexo II, el contenido del presente escrito, de conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 de las bases reguladoras.

En Minas de Riotinto, a fecha de firma electrónica

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA JUNTA DIRECTIVA  
DE LA ASOCIACIÓN RECONOCIDA COMO  
GRUPO DE DESARROLLO RURAL

Fdo.: José Antonio Ayala Oporto



## ANEXO I



**GRUPO DE DESARROLLO RURAL: GDR\_HU04 - GDR de la Cuenca Minera de Riotinto**

**LINEA DE AYUDA:** OG1PS1.-1. Apoyo a la creación y modernización de empresas que presten servicios a la economía y población comarcal.

**CONVOCATORIA:** 2022

### BENEFICIARIAS PROVISIONALES:

N.º ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN N <sub>1</sub>	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE (EUROS)	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS AREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE <sub>2</sub>
1	2022/HU04/O G1PS1/008	MAINCLIN S.L.	B21606827	LAVADO Y DISTRIBUCIÓN DE ROPA PARA LA INDUSTRIA	75	133.241,85	60,00 %	79.945,11	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013
2	2022/HU04/O G1PS1/024	TINTORERÍA CUENCA MINERA SL	B44654663	PUESTA EN FUNCIONAMIENTO TINTORERÍA CUENCA MINERA	70	62.775,70	60,00 %	37.665,42	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013
3	2022/HU04/O G1PS1/032	CRISTINA GONZÁLEZ PULIDO	****8042*	CASA RURAL DE CATEGORÍA BÁSICA EN CALLE CRISTÓBAL COLÓN, 33C	65	72.074,57	50,00 %	36.037,28	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013



N.º ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN N <sub>1</sub>	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE (EUROS)	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS AREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE <sub>2</sub>
4	2022/HU04/O G1PS1/027	FUNDACIÓN RIO TINTO PARA LA HISTORIA DE LA MINERÍA Y LA METALURGIA - -	G78585718	MODERNIZACIÓN DE LA ESTACIÓN DE TALLERES MINA	60	82.003,60	50,00 %	41.001,80	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013
5	2022/HU04/O G1PS1/047	ANTONIO JOSE GILABERT GONZÁLEZ	****2860*	ADQUISICIÓN Y ADAPTACIÓN COCHE AUTOESCUELA Y MODERNIZACIÓN INFORMÁTICA	55,13	55.770,61	60,00 %	33.462,37	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013
6	2022/HU04/O G1PS1/006	INPUT SOUND S.C.	J21526066	ADQUISICIÓN TECNOLOGÍA DE EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL	55	32.442,41	60,00 %	19.465,45	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013
7	2022/HU04/O G1PS1/043	PABLO DÍAZ GÓMEZ	****2346*	MEJORA Y ADECUACIÓN DE LOCAL PARA OFICINA DE INGENIERÍA	53	3.603,44	60,00 %	2.162,06	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013
8	2022/HU04/O G1PS1/044	NOCEDA, SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES S.L.	B21363619	ADQUISICIÓN DE AUTOCARGADOR FORESTAL PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TERCEROS	53	413.525,70	60,00 %	200.000,00	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013



N.º ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN N <sub>1</sub>	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE (EUROS)	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS AREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE <sub>2</sub>
9	2022/HU04/O G1PS1/002	GÓMEZ GARRIDO, CARLOS	****3236*	INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA CON PANELES SOLARES PARA AUTOCONSUMO EN BAR RESTAURANTE	51,5	15.895,38	60,00 %	5.606,17	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013

1.- El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III

2.- Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (*es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014*) ó al Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.



## ANEXO II

**GRUPO DE DESARROLLO RURAL: GDR\_HU04 - GDR de la Cuenca Minera de Riotinto**

**LINEA DE AYUDA:** OG1PS1.-1. Apoyo a la creación y modernización de empresas que presten servicios a la economía y población comarcal.

**CONVOCATORIA:** 2022



### BENEFICIARIAS SUPLENTE:

N.º ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN <sub>1</sub>	COSTE TOTAL SUBVENCIÓN ABLE (EUROS)	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS AREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE <sub>2</sub>
1	2022/HU04/O G1PS1/002	GÓMEZ GARRIDO, CARLOS	****3236*	INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA CON PANELES SOLARES PARA AUTOCONSUMO EN BAR RESTAURANTE	51,50	15.895,38	60,00 %	3931,06	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013
2	2022/HU04/O G1PS1/011	ACTIVIDADES AGROALIMENTARIAS, S.L.	B41669078	MEJORA Y ADAPTACIÓN CASA RURAL FINCA LA CEREZUELA	49,00	39.589,96	50,00 %	19.794,98	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013
3	2022/HU04/O G1PS1/004	CONEJO RIVAS, JUAN CARLOS	****1541*	EQUIPAMIENTO ELECTRÓNICO AUDIOVISUAL	47,00	22.723,92	60,00 %	13.634,35	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013
4	2022/HU04/O G1PS1/022	RACHÓN BALBUENA, ALEJANDRO	****0017*	OFICINA DE ARQUITECTURA	47,00	49.911,33	60,00 %	29.946,80	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013



N.º ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN <sub>1</sub>	COSTE TOTAL SUBVENCIÓN ABLE (EUROS)	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS AREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE <sub>2</sub>
5	2022/HU04/O G1PS1/020	UP-PHASE GLOBAL SERVICES, S.L.	B21512660	ADQUISICIÓN LOCAL COMERCIAL, MODERNIZACIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CLUOD COMPUTING	45,00	73.876,00	60,00 %	44.325,60	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013
6	2022/HU04/O G1PS1/050	RODRÍGUEZ MORA, JOSÉ	****2733*	TRASLADO NUEVA CLÍNICA DENTAL : EQUIPAMIENTO ODONTOLÓGICO Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS DE GESTIÓN	44,00	69.005,00	60,00 %	41.403,00	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013
7	2022/HU04/O G1PS1/034	BELLIDO CORREA, ESTEFANO	****5060*	CENTRO PERMACULTURAL-EXPLOTACIÓN AGROREGENERATIVA Y BIONCLUSIVA	43,00	34.474,05	60,00 %	20.684,43	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013
8	2022/HU04/O G1PS1/021	MANTENIMIENTO Y MONTAJE CASTROSUR, S.L.U.	B21560743	AMPLIACIÓN OFICINA TÉCNICA Y EQUIPAMIENTO	42,50	51.225,00	60,00 %	30.735,00	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013
9	2022/HU04/O G1PS1/040	TORILLO RIVERA, JUAN MANUEL	****8892*	AMPLIACIÓN NUEVO PUNTO. ADQUISICIÓN LOCAL Y EQUIPAMIENTO PARA ELABORACIÓN DE PIZZAS	42,00	29.920,00	60,00 %	17.952,00	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013
10	2022/HU04/O G1PS1/005	HUELVA TRANSPORTES ARIASOL, S.L.	B21364658	ADQUISICIÓN MAQUINARIA RETROCARGADORA Y MARTILLO	42,00	101.050,00	60,00 %	60.630,00	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013
11	2022/HU04/O G1PS1/026	CLAVIJO ORTEGA, ADRIÁN	****1303*	MODERNIZACIÓN EQUIPAMIENTO ODONTOLÓGICO E INFORMÁTICO	41,00	105.255,99	60,00 %	63.153,59	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013



N.º ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN <sub>1</sub>	COSTE TOTAL SUBVENCIÓN ABLE (EUROS)	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS AREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE <sub>2</sub>
12	2022/HU04/O G1PS1/049	ROYMAN GROUP ANDALUCIA, S.L.	B21371711	AMPLIACIÓN DE LÍNEAS DE PRODUCCIÓN E IMPLANTACIÓN DE RED INFORMÁTICA	40,38	88.555,51	60,00 %	53.133,31	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013
13	2022/HU04/O G1PS1/016	HERMANOS PÉREZ DE LA LASTRA, S.L.	B21532171	ADQUISICIÓN MÁQUINA EXCAVADORA DE ORUGA HYUNDAI HX380L	38,00	85.000,00	60,00 %	51.000,00	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013
14	2022/HU04/O G1PS1/023	HERMANOS PÉREZ DE LA LASTRA, S.L.	B21532171	DULLDOZER DE SEGUNDA MANO	38,00	120.000,00	60,00 %	72.000,00	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013
15	2022/HU04/O G1PS1/041	FLOMAY QUIMICA, S.L.	B21246103	ADQUISICIÓN DE NAVES INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIÓN DE BÁSCULA	36,00	142.405,00	60,00 %	85.443,00	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013
16	2022/HU04/O G1PS1/007	ROSENDE DOMÍNGUEZ, SANTIAGO	****6010*	CLÍNICA FISIOTERAPIA	35,00	104.612,64	60,00 %	62.767,58	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013
17	2022/HU04/O G1PS1/042	DELGADO CALERO, SANTIAGO	****1098*	CENTRO AUDITIVO	35,00	31.110,00	60,00 %	18.666,00	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013
18	2022/HU04/O G1PS1/046	CASA IDOLINA, S.L.	B09721911	MODERNIZACIÓN ALBERGUE RURAL	34,88	9.516,43	50,00 %	4.758,22	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013
19	2022/HU04/O G1PS1/019	DOMÍNGUEZ PÉREZ, SHEILA	****1923*	MEJORA CENTRO DE ESTÉTICA	34,50	16.659,94	60,00 %	9.995,96	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013



N.º ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN <sub>1</sub>	COSTE TOTAL SUBVENCIÓN ABLE (EUROS)	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS AREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE <sub>2</sub>
20	2022/HU04/O G1PS1/037	GRUPO MGR9, S.L.	B21548953	MEJORA SERVICIOS FINCALES	34,50	112.177,76	60,00 %	67.306,66	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013
21	2022/HU04/O G1PS1/010	SONDEOS AUXIMI, S.L.	B67852772	ADAPTACIÓN Y MODERNIZACIÓN EQUIPO DE PERFORACIÓN	34,00	61.919,50	60,00 %	37.151,70	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013
22	2022/HU04/O G1PS1/036	BARRIENTO FERNÁNDEZ, M <sup>a</sup> DE LOS ÁNGELES	****4099*	VEHÍCULO FURGÓN PARA COMPRAS-REPARTO COMERCIO ALIMENTACIÓN	33,00	25.081,76	60,00 %	15.049,06	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013
23	2022/HU04/O G1PS1/003	PEREA MARTÍN, MARÍA ÁNGELES	****2354*	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA	33,00	46.766,89	60,00 %	28.060,13	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013
24	2022/HU04/O G1PS1/031	RODRÍGUEZ MOYA, CARMEN	****9084*	ESTUDIO ARQUITECTURA	33,00	64.829,31	60,00 %	38.897,59	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013
25	2022/HU04/O G1PS1/001	TORILO RIVERA, JUAN MANUEL	****8892*	EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO PARA ELABORACIÓN DE PIZZAS	32,00	7.434,00	60,00 %	4.460,40	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013
26	2022/HU04/O G1PS1/045	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ CARLOS	****2919*	EQUIPAMIENTO FOTOGRAFÍA	32,00	10.857,02	60,00 %	6.514,21	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013
27	2022/HU04/O G1PS1/012	MUÑOZ HERNÁNDEZ, ANTONIA	****9779*	EQUIPAMIENTO PARA MODERNIZAR GABINETE DE PSICOLOGÍA	26,00	2.435,00	60,00 %	1.461,00	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013



<b>N.º ORDEN</b>	<b>N.º EXPEDIENTE</b>	<b>NOMBRE/RAZÓN SOCIAL</b>	<b>DNI/NIF/NIE</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>BAREMACIÓN<sub>1</sub></b>	<b>COSTE TOTAL SUBVENCIÓN ABLE (EUROS)</b>	<b>% SUBVENCIÓN</b>	<b>IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)</b>	<b>FOCUS AREA</b>	<b>RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE<sub>2</sub></b>
28	2022/HU04/O G1PS1/052	COOPERATIVA CORCHERA SAN JOSÉ, S.COOP.AND	F21010111	MODERNIZACIÓN COOPERATIVA PARA GESTIÓN RECURSOS NATURALES Y PATRIMONIO MEDIOAMBIENTAL	25,00	2.500,00	60,00 %	1.500,00	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013
29	2022/HU04/O G1PS1/039	FINCONISA, S.L.	B91745695	AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN EMPRESA	23,00	130.935,47	60,00 %	78.561,28	6B	Reglamento (UE) n.º 1407/2013

1.- El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III

2.- Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014) ó al Reglamento (UE) n.º 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.1.- El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III



### ANEXO III



Convocatoria: 2022  
Línea de ayuda (código): OG1PS1  
N.º Expediente: 2022/HU04/OG1PS1/008  
Solicitante: MAINCLIN, S.L.  
NIF/CIF Solicitante: B21606827  
Título del Proyecto: LAVADO Y DISTRIBUCIÓN ROPA PARA LA INDUSTRIA  
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	30
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	10
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	
<b>2</b>	<b>Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)</b>	
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia, hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta material al menos del 20% del total de la inversión subvencionable	
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	5
<b>3</b>	<b>Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)</b>	
3.1	Creación/primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	10
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	
<b>4</b>	<b>Innovación de la línea 1 (subcriterios acumulables)</b>	
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	10
4.3	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	
4.4	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o productos inexistente	
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	
<b>5</b>	<b>Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios</b>	



<b>Criterios de Valoración</b>		<b>PUNTUACIÓN EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables excluyentes)</b>	
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>75</b>

ANEXO III



Convocatoria: 2022  
 Línea de ayuda (código): OG1PS1  
 N.º Expediente: 2022/HU04/OG1PS1/024  
 Solicitante: TINTORERÍA CUENCA MINERA, S.L.  
 NIF/CIF Solicitante: B44654663  
 Título del Proyecto: TINTORERÍA CUENCA MINERA  
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	30
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	10
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	
<b>2</b>	<b>Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)</b>	
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia, hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos del 20% del total de la inversión subvencionable	
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	5
<b>3</b>	<b>Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)</b>	
3.1	Creación/primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	5
<b>4</b>	<b>Innovación de la línea 1 (subcriterios acumulables)</b>	
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	10
4.3	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	
4.4	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o productos inexistente	
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	





<b>Criterios de Valoración</b>		<b>PUNTUACIÓN EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
<b>5</b>	<b>Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)</b>	
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>70</b>

ANEXO III

Convocatoria: 2022  
 Línea de ayuda (código): OG1PS1  
 N.º Expediente: 2022/HU04/OG1PS1/032  
 Solicitante: GONZÁLEZ PULIDO, CRISTINA  
 NIF/CIF Solicitante: \*\*\*\*8042\*  
 Título del Proyecto: CASA RURAL CATEGORÍA BÁSICA-CAMPOFRIO  
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	20
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	5
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	
<b>2</b>	<b>Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)</b>	
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia, hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos del 20% del total de la inversión subvencionable	10
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	
<b>3</b>	<b>Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)</b>	
3.1	Creación/primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	10
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	
<b>4</b>	<b>Innovación de la línea 1 (subcriterios acumulables)</b>	
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	10
4.3	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	
4.4	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o productos inexistente	
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	



<b>Criterios de Valoración</b>		<b>PUNTUACIÓN EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
<b>5</b>	<b>Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)</b>	
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>65</b>

ANEXO III



Convocatoria: 2022  
 Línea de ayuda (código): OG1PS1  
 N.º Expediente: 2022/HU04/OG1PS1/027  
 Solicitante: FUNDACIÓN RÍO TINTO  
 NIF/CIF Solicitante: G78585718  
 Título del Proyecto: MODERNIZACIÓN ESTACIÓN TALLERES MINA  
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	15
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	5
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	4
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	1
<b>2</b>	<b>Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)</b>	
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia, hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos del 20% del total de la inversión subvencionable	10
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	
<b>3</b>	<b>Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)</b>	
3.1	Creación/primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	5
<b>4</b>	<b>Innovación de la línea 1 (subcriterios acumulables)</b>	
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	10
4.3	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	
4.4	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o productos inexistente	
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	





<b>Criterios de Valoración</b>		<b>PUNTUACIÓN EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
<b>5</b>	<b>Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)</b>	
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>60</b>

ANEXO III



Convocatoria: 2022  
 Línea de ayuda (código): OG1PS1  
 N.º Expediente: 2022/HU04/OG1PS1/047  
 Solicitante: GILBERT GONZÁLEZ, ANTONIO JOSÉ  
 NIF/CIF Solicitante: \*\*\*\*2860\*  
 Título del Proyecto: COCHE AUTOESCUELA-MODERNIZACIÓN INFORMÁTICA  
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	4,5
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	1,50
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	2,75
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	1,37
<b>2</b>	<b>Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)</b>	
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	20
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos del 20% del total de la inversión subvencionable	
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	
<b>3</b>	<b>Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)</b>	
3.1	Creación/primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	5
<b>4</b>	<b>Innovación de la línea 1 (subcriterios acumulables)</b>	
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	
4.3	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	10
4.4	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o productos inexistente	
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	





<b>Criterios de Valoración</b>		<b>PUNTUACIÓN EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
<b>5</b>	<b>Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)</b>	
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>55,12</b>

ANEXO III

Convocatoria: 2022  
 Línea de ayuda (código): OG1PS1  
 N.º Expediente: 2022/HU04/OG1PS1/006  
 Solicitante: INPUT SOUND, S.C.  
 NIF/CIF Solicitante: J21526066  
 Título del Proyecto: ADQUISICIÓN TECNOLOGÍA DE EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL  
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	4
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	1
<b>2</b>	<b>Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)</b>	
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	20
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos del 20% del total de la inversión subvencionable	
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	
<b>3</b>	<b>Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)</b>	
3.1	Creación/primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	10
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	
<b>4</b>	<b>Innovación de la línea 1 (subcriterios acumulables)</b>	
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	10
4.3	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	
4.4	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o productos inexistente	
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	



<b>Criterios de Valoración</b>		<b>PUNTUACIÓN EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
<b>5</b>	<b>Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)</b>	
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>55</b>

ANEXO III



Convocatoria: 2022  
 Línea de ayuda (código): OG1PS1  
 N.º Expediente: 2022/HU04/OG1PS1/043  
 Solicitante: DÍAZ GÓMEZ, PABLO  
 NIF/CIF Solicitante: \*\*\*\*2346\*  
 Título del Proyecto: OBRAS DE MEJORA Y ADECUACIÓN LOCAL PARA OFICINA INGENIERÍA  
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	15
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	5
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	2
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	1
<b>2</b>	<b>Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)</b>	
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos del 20% del total de la inversión subvencionable	
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	5
<b>3</b>	<b>Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)</b>	
3.1	Creación/primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	5
<b>4</b>	<b>Innovación de la línea 1 (subcriterios acumulables)</b>	
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	10
4.3	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	
4.4	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o productos inexistente	
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	





<b>Criterios de Valoración</b>		<b>PUNTUACIÓN EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
<b>5</b>	<b>Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)</b>	
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>53</b>

ANEXO III



Convocatoria: 2022  
 Línea de ayuda (código): OG1PS1  
 N.º Expediente: 2022/HU04/OG1PS1/044  
 Solicitante: NOCEDA, SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES, S.L.  
 NIF/CIF Solicitante: B21363619  
 Título del Proyecto: ADQUISICIÓN DE AUTOCARGADOR FORESTAL PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TERCEROS  
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	15
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	
<b>2</b>	<b>Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)</b>	
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	20
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia, hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta material al menos del 20% del total de la inversión subvencionable	
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	
<b>3</b>	<b>Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)</b>	
3.1	Creación/primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	5
<b>4</b>	<b>Innovación de la línea 1 (subcriterios acumulables)</b>	
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	
4.3	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	
4.4	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o productos inexistente	





<b>Criterios de Valoración</b>		<b>PUNTUACIÓN EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	3
<b>5</b>	<b>Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)</b>	
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>53</b>

ANEXO III



Convocatoria: 2022  
 Línea de ayuda (código): OG1PS1  
 N.º Expediente: 2022/HU04/OG1PS1/002  
 Solicitante: GÓMEZ GARRIDO, CARLOS  
 NIF/CIF Solicitante: \*\*\*\*3236\*  
 Título del Proyecto: INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA CON PANELES SOLARES PARA AUTOCONSUMO EN BAR RESTAURANTE  
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	5
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	1,5
<b>2</b>	<b>Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)</b>	
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	20
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia, hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta material al menos del 20% del total de la inversión subvencionable	
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	
<b>3</b>	<b>Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)</b>	
3.1	Creación/primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	5
<b>4</b>	<b>Innovación de la línea 1 (subcriterios acumulables)</b>	
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	10
4.3	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	
4.4	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o productos inexistente	





<b>Criterios de Valoración</b>		<b>PUNTUACIÓN EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	
<b>5</b>	<b>Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)</b>	
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>51,50</b>

ANEXO III

Convocatoria: 2022  
 Línea de ayuda (código): OG1PS1  
 N.º Expediente: 2022/HU04/OG1PS1/011  
 Solicitante: ACTIVIDADES AGROALIMENTARIAS, S.L.  
 NIF/CIF Solicitante: B41669078  
 Título del Proyecto: MEJORA Y ADAPTACIÓN CASA RURAL FINCA LA CEREZUELA  
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	4
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	
<b>2</b>	<b>Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)</b>	
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	20
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia, hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos del 20% del total de la inversión subvencionable	
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	
<b>3</b>	<b>Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)</b>	
3.1	Creación/primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	5
<b>4</b>	<b>Innovación de la línea 1 (subcriterios acumulables)</b>	
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	10
4.3	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	
4.4	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o productos inexistente	
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	



<b>Criterios de Valoración</b>		<b>PUNTUACIÓN EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
<b>5</b>	<b>Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)</b>	
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>49</b>

ANEXO III

Convocatoria: 2022  
 Línea de ayuda (código): OG1PS1  
 N.º Expediente: 2022/HU04/OG1PS1/004  
 Solicitante: CONEJO RIVAS, JUAN CARLOS  
 NIF/CIF Solicitante: \*\*\*\*1541\*  
 Título del Proyecto: EQUIPAMIENTO ELECTRÓNICO AUDIOVISUAL  
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	2
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	
<b>2</b>	<b>Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)</b>	
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	20
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia, hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos del 20% del total de la inversión subvencionable	
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	
<b>3</b>	<b>Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)</b>	
3.1	Creación/primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	5
<b>4</b>	<b>Innovación de la línea 1 (subcriterios acumulables)</b>	
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	10
4.3	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	
4.4	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o productos inexistente	
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	



<b>Criterios de Valoración</b>		<b>PUNTUACIÓN EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
<b>5</b>	<b>Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)</b>	
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>47</b>

ANEXO III

Convocatoria: 2022  
 Línea de ayuda (código): OG1PS1  
 N.º Expediente: 2022/HU04/OG1PS1/022  
 Solicitante: RACHÓN BALBUENA, ALEJANDRO  
 NIF/CIF Solicitante: \*\*\*\*0017\*  
 Título del Proyecto: OFICINA DE ARQUITECTURA  
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	2
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	
<b>2</b>	<b>Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)</b>	
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	20
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos del 20% del total de la inversión subvencionable	
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	
<b>3</b>	<b>Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)</b>	
3.1	Creación/primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	5
<b>4</b>	<b>Innovación de la línea 1 (subcriterios acumulables)</b>	
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	10
4.3	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	
4.4	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o productos inexistente	
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	



<b>Criterios de Valoración</b>		<b>PUNTUACIÓN EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
<b>5</b>	<b>Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)</b>	
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>47</b>

ANEXO III

Convocatoria: 2022  
 Línea de ayuda (código): OG1PS1  
 N.º Expediente: 2022/HU04/OG1PS1/020  
 Solicitante: UP-PHASE GLOBAL SERVICES, S.L.  
 NIF/CIF Solicitante: B21512660  
 Título del Proyecto: ADQUISICIÓN LOCAL COMERCIAL, MODERNIZACIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CLUOD COMPUTING  
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	15
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	
<b>2</b>	<b>Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)</b>	
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia, hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta material al menos del 20% del total de la inversión subvencionable	
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	5
<b>3</b>	<b>Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)</b>	
3.1	Creación/primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	5
<b>4</b>	<b>Innovación de la línea 1 (subcriterios acumulables)</b>	
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	10
4.3	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	
4.4	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o productos inexistente	



<b>Criterios de Valoración</b>		<b>PUNTUACIÓN EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	
<b>5</b>	<b>Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)</b>	
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>45</b>

ANEXO III



Convocatoria: 2022  
 Línea de ayuda (código): OG1PS1  
 N.º Expediente: 2022/HU04/OG1PS1/050  
 Solicitante: RODRÍGUEZ MORA, JOSÉ  
 NIF/CIF Solicitante: \*\*\*\*2733\*  
 Título del Proyecto: TRASLADO NUEVA CLÍNICA DENTAL : EQUIPAMIENTO ODONTOLÓGICO Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS DE GESTIÓN  
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	10
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	4
<b>2</b>	<b>Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)</b>	
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia, hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta material al menos del 20% del total de la inversión subvencionable	
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	5
<b>3</b>	<b>Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)</b>	
3.1	Creación/primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	5
<b>4</b>	<b>Innovación de la línea 1 (subcriterios acumulables)</b>	
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	10
4.3	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	
4.4	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o productos inexistente	





<b>Criterios de Valoración</b>		<b>PUNTUACIÓN EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	
<b>5</b>	<b>Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)</b>	
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>44</b>

ANEXO III



Convocatoria: 2022  
 Línea de ayuda (código): OG1PS1  
 N.º Expediente: 2022/HU04/OG1PS1/034  
 Solicitante: BELLIDO CORREA, ESTEFANO  
 NIF/CIF Solicitante: \*\*\*\*5060\*  
 Título del Proyecto: CENTRO PERMACULTURAL-EXPLOTACIÓN AGROREGENERATIVA Y BIONCLUSIVA  
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	2
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	1
<b>2</b>	<b>Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)</b>	
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia, hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos del 20% del total de la inversión subvencionable	10
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	
<b>3</b>	<b>Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)</b>	
3.1	Creación/primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	10
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	
<b>4</b>	<b>Innovación de la línea 1 (subcriterios acumulables)</b>	
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	10
4.3	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	
4.4	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o productos inexistente	
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	





<b>Criterios de Valoración</b>		<b>PUNTUACIÓN EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
<b>5</b>	<b>Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)</b>	
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>43</b>

ANEXO III

Convocatoria: 2022  
 Línea de ayuda (código): OG1PS1  
 N.º Expediente: 2022/HU04/OG1PS1/021  
 Solicitante: MANTENIMIENTO Y MONTAJE CASTROSUR, S.L.UNIPERSONAL  
 NIF/CIF Solicitante: B21560743  
 Título del Proyecto: AMPLIACIÓN OFICINA TÉCNICA Y EQUIPAMIENTO  
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	5
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	2,50
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	4
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	1
<b>2</b>	<b>Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)</b>	
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia, hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos del 20% del total de la inversión subvencionable	
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	5
<b>3</b>	<b>Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)</b>	
3.1	Creación/primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	5
<b>4</b>	<b>Innovación de la línea 1 (subcriterios acumulables)</b>	
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	10
4.3	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	
4.4	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o productos inexistente	
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	



<b>Criterios de Valoración</b>		<b>PUNTUACIÓN EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
<b>5</b>	<b>Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)</b>	
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>42,50</b>

ANEXO III

Convocatoria: 2022  
 Línea de ayuda (código): OG1PS1  
 N.º Expediente: 2022/HU04/OG1PS1/040  
 Solicitante: TORILO RIVERA, JUAN MANUEL  
 NIF/CIF Solicitante: \*\*\*\*8892\*  
 Título del Proyecto: AMPLIACIÓN NUEVO PUNTO. ADQUISICIÓN LOCAL Y EQUIPAMIENTO PARA ELABORACIÓN DE PIZZAS  
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	7,50
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	2,50
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	2
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	
<b>2</b>	<b>Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)</b>	
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia, hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta material al menos del 20% del total de la inversión subvencionable	
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	5
<b>3</b>	<b>Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)</b>	
3.1	Creación/primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	5
<b>4</b>	<b>Innovación de la línea 1 (subcriterios acumulables)</b>	
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	10
4.3	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	
4.4	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o productos inexistente	



<b>Criterios de Valoración</b>		<b>PUNTUACIÓN EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	
<b>5</b>	<b>Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)</b>	
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>42</b>

ANEXO III



Convocatoria: 2022  
 Línea de ayuda (código): OG1PS1  
 N.º Expediente: 2022/HU04/OG1PS1/005  
 Solicitante: HUELVA TRANSPORTES ARIASOL, S.L.  
 NIF/CIF Solicitante: B21364658  
 Título del Proyecto: ADQUISICIÓN MAQUINARIA RETROCARGADORA Y MARTILLO  
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	6
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	1
<b>2</b>	<b>Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)</b>	
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos del 20% del total de la inversión subvencionable	
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	5
<b>3</b>	<b>Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)</b>	
3.1	Creación/primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	10
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	
<b>4</b>	<b>Innovación de la línea 1 (subcriterios acumulables)</b>	
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	10
4.3	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	
4.4	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o productos inexistente	
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	





<b>Criterios de Valoración</b>		<b>PUNTUACIÓN EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
<b>5</b>	<b>Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)</b>	
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>42</b>

ANEXO III



Convocatoria: 2022  
 Línea de ayuda (código): OG1PS1  
 N.º Expediente: 2022/HU04/OG1PS1/026  
 Solicitante: CLAVIJO ORTEGA, ADRIÁN  
 NIF/CIF Solicitante: \*\*\*\*1303\*  
 Título del Proyecto: MODERNIZACIÓN EQUIPAMIENTO ODONTOLÓGICO E INFORMÁTICO  
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	8
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	3
<b>2</b>	<b>Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)</b>	
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos del 20% del total de la inversión subvencionable	
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	5
<b>3</b>	<b>Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)</b>	
3.1	Creación/primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	5
<b>4</b>	<b>Innovación de la línea 1 (subcriterios acumulables)</b>	
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	10
4.3	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	
4.4	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o productos inexistente	
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	





<b>Criterios de Valoración</b>		<b>PUNTUACIÓN EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
<b>5</b>	<b>Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)</b>	
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>41</b>

ANEXO III

Convocatoria: 2022  
 Línea de ayuda (código): OG1PS1  
 N.º Expediente: 2022/HU04/OG1PS1/049  
 Solicitante: ROYMAN GROUP ANDALUCIA, S.L.  
 NIF/CIF Solicitante: B21371711  
 Título del Proyecto: AMPLIACIÓN DE LÍNEAS, PRODUCCIÓN E IMPLANTACIÓN DE RED INFORMÁTICA  
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	8,25
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	2,12
<b>2</b>	<b>Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)</b>	
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia, hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos del 20% del total de la inversión subvencionable	
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	5
<b>3</b>	<b>Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)</b>	
3.1	Creación/primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	5
<b>4</b>	<b>Innovación de la línea 1 (subcriterios acumulables)</b>	
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	10
4.3	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	
4.4	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o productos inexistente	
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	



<b>Criterios de Valoración</b>		<b>PUNTUACIÓN EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
<b>5</b>	<b>Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)</b>	
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>40,37</b>

ANEXO III

Convocatoria: 2022  
 Línea de ayuda (código): OG1PS1  
 N.º Expediente: 2022/HU04/OG1PS1/016  
 Solicitante: HERMANOS PÉREZ DE LA LASTRA, S.L.  
 NIF/CIF Solicitante: B21532171  
 Título del Proyecto: ADQUISICIÓN MÁQUINA EXCAVADORA DE ORUGA HYUNDAI HX380L  
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	15
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	
<b>2</b>	<b>Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)</b>	
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia, hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos del 20% del total de la inversión subvencionable	
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	5
<b>3</b>	<b>Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)</b>	
3.1	Creación/primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	5
<b>4</b>	<b>Innovación de la línea 1 (subcriterios acumulables)</b>	
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	
4.3	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	
4.4	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o productos inexistente	
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	3



<b>Criterios de Valoración</b>		<b>PUNTUACIÓN EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
<b>5</b>	<b>Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)</b>	
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>38</b>

ANEXO III

Convocatoria: 2022  
 Línea de ayuda (código): OG1PS1  
 N.º Expediente: 2022/HU04/OG1PS1/023  
 Solicitante: HERMANOS PÉREZ DE LA LASTRA, S.L.  
 NIF/CIF Solicitante: B21532171  
 Título del Proyecto: DULLDOCER DE SEGUNDA MANO  
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	15
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	
<b>2</b>	<b>Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)</b>	
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos del 20% del total de la inversión subvencionable	
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	5
<b>3</b>	<b>Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)</b>	
3.1	Creación/primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	5
<b>4</b>	<b>Innovación de la línea 1 (subcriterios acumulables)</b>	
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	
4.3	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	
4.4	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o productos inexistente	
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	3



<b>Criterios de Valoración</b>		<b>PUNTUACIÓN EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
<b>5</b>	<b>Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)</b>	
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>38</b>

ANEXO III

Convocatoria: 2022  
 Línea de ayuda (código): OG1PS1  
 N.º Expediente: 2022/HU04/OG1PS1/041  
 Solicitante: FLOMAY QUIMICA, S.L.  
 NIF/CIF Solicitante: B21246103  
 Título del Proyecto: ADQUISICIÓN DE NAVES INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIÓN DE BÁSCULA  
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	6
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	
<b>2</b>	<b>Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)</b>	
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia, hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos del 20% del total de la inversión subvencionable	
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	5
<b>3</b>	<b>Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)</b>	
3.1	Creación/primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	5
<b>4</b>	<b>Innovación de la línea 1 (subcriterios acumulables)</b>	
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	10
4.3	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	
4.4	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o productos inexistente	
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	



<b>Criterios de Valoración</b>		<b>PUNTUACIÓN EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
<b>5</b>	<b>Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)</b>	
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>36</b>

ANEXO III

Convocatoria: 2022  
 Línea de ayuda (código): OG1PS1  
 N.º Expediente: 2022/HU04/OG1PS1/007  
 Solicitante: ROSENDE DOMÍNGUEZ, SANTIAGO  
 NIF/CIF Solicitante: \*\*\*\*6010\*  
 Título del Proyecto: CLÍNICA FISIOTERAPIA  
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	4
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	1
<b>2</b>	<b>Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)</b>	
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos del 20% del total de la inversión subvencionable	
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	5
<b>3</b>	<b>Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)</b>	
3.1	Creación/primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	5
<b>4</b>	<b>Innovación de la línea 1 (subcriterios acumulables)</b>	
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	10
4.3	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	
4.4	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o productos inexistente	
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	



<b>Criterios de Valoración</b>		<b>PUNTUACIÓN EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
<b>5</b>	<b>Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)</b>	
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>35</b>

ANEXO III



Convocatoria: 2022  
 Línea de ayuda (código): OG1PS1  
 N.º Expediente: 2022/HU04/OG1PS1/042  
 Solicitante: DELGADO CALERO, SANTIAGO  
 NIF/CIF Solicitante: \*\*\*\*1098\*  
 Título del Proyecto: CENTRO AUDITIVO  
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	2
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	1
<b>2</b>	<b>Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)</b>	
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia, hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos del 20% del total de la inversión subvencionable	
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	5
<b>3</b>	<b>Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)</b>	
3.1	Creación/primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	10
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	
<b>4</b>	<b>Innovación de la línea 1 (subcriterios acumulables)</b>	
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	
4.3	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	
4.4	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o productos inexistente	7
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	





<b>Criterios de Valoración</b>		<b>PUNTUACIÓN EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
<b>5</b>	<b>Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)</b>	
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>35</b>

ANEXO III

Convocatoria: 2022  
 Línea de ayuda (código): OG1PS1  
 N.º Expediente: 2022/HU04/OG1PS1/046  
 Solicitante: CASA IDOLINA, S.L.  
 NIF/CIF Solicitante: B09721911  
 Título del Proyecto: MODERNIZACIÓN ALBERGUE RURAL  
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	3,25
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	1,62
<b>2</b>	<b>Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)</b>	
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos del 20% del total de la inversión subvencionable	
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	5
<b>3</b>	<b>Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)</b>	
3.1	Creación/primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	5
<b>4</b>	<b>Innovación de la línea 1 (subcriterios acumulables)</b>	
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	10
4.3	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	
4.4	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o productos inexistente	
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	



<b>Criterios de Valoración</b>		<b>PUNTUACIÓN EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
<b>5</b>	<b>Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)</b>	
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>34,87</b>

ANEXO III

Convocatoria: 2022  
 Línea de ayuda (código): OG1PS1  
 N.º Expediente: 2022/HU04/OG1PS1/019  
 Solicitante: DOMÍNGUEZ PÉREZ, SHEILA  
 NIF/CIF Solicitante: \*\*\*\*1923\*  
 Título del Proyecto: MEJORA CENTRO DE ESTÉTICA  
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	3
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	1,50
<b>2</b>	<b>Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)</b>	
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia, hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos del 20% del total de la inversión subvencionable	
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	5
<b>3</b>	<b>Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)</b>	
3.1	Creación/primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	5
<b>4</b>	<b>Innovación de la línea 1 (subcriterios acumulables)</b>	
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	10
4.3	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	
4.4	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o productos inexistente	
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	



<b>Criterios de Valoración</b>		<b>PUNTUACIÓN EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
<b>5</b>	<b>Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)</b>	
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>34,50</b>

ANEXO III



Convocatoria: 2022  
 Línea de ayuda (código): OG1PS1  
 N.º Expediente: 2022/HU04/OG1PS1/037  
 Solicitante: GRUPO MGR9, S.L.  
 NIF/CIF Solicitante: B21548953  
 Título del Proyecto: MEJORA SERVICIOS FINCALEROS  
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	3
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	1,50
<b>2</b>	<b>Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)</b>	
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia, hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos del 20% del total de la inversión subvencionable	
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	5
<b>3</b>	<b>Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)</b>	
3.1	Creación/primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	5
<b>4</b>	<b>Innovación de la línea 1 (subcriterios acumulables)</b>	
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	10
4.3	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	
4.4	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o productos inexistente	
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	





<b>Criterios de Valoración</b>		<b>PUNTUACIÓN EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
<b>5</b>	<b>Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)</b>	
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>34,50</b>

ANEXO III

Convocatoria: 2022  
 Línea de ayuda (código): OG1PS1  
 N.º Expediente: 2022/HU04/OG1PS1/010  
 Solicitante: SONDEOS AUXIMI, S.L.  
 NIF/CIF Solicitante: B67852772  
 Título del Proyecto: ADAPTACIÓN Y MODERNIZACIÓN EQUIPO DE PERFORACIÓN  
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	4
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	
<b>2</b>	<b>Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)</b>	
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia, hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos del 20% del total de la inversión subvencionable	
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	5
<b>3</b>	<b>Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)</b>	
3.1	Creación/primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	5
<b>4</b>	<b>Innovación de la línea 1 (subcriterios acumulables)</b>	
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	10
4.3	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	
4.4	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o productos inexistente	
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	



<b>Criterios de Valoración</b>		<b>PUNTUACIÓN EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
<b>5</b>	<b>Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)</b>	
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>34</b>

ANEXO III

Convocatoria: 2022  
 Línea de ayuda (código): OG1PS1  
 N.º Expediente: 2022/HU04/OG1PS1/036  
 Solicitante: BARRIENTO FERNÁNDEZ, Mª DE LOS ÁNGELES  
 NIF/CIF Solicitante: \*\*\*\*4099\*  
 Título del Proyecto: VEHÍCULO FURGÓN PARA COMPRAS-REPARTO COMERCIO ALIMENTACIÓN  
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	2
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	1
<b>2</b>	<b>Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)</b>	
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos del 20% del total de la inversión subvencionable	
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	5
<b>3</b>	<b>Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)</b>	
3.1	Creación/primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	5
<b>4</b>	<b>Innovación de la línea 1 (subcriterios acumulables)</b>	
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	10
4.3	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	
4.4	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o productos inexistente	
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	



<b>Criterios de Valoración</b>		<b>PUNTUACIÓN EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
<b>5</b>	<b>Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)</b>	
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>33</b>

ANEXO III

Convocatoria: 2022  
 Línea de ayuda (código): OG1PS1  
 N.º Expediente: 2022/HU04/OG1PS1/003  
 Solicitante: PEREA MARTÍN, MARÍA ÁNGELES  
 NIF/CIF Solicitante: \*\*\*\*2235\*  
 Título del Proyecto: ADQUISICIÓN VEHÍCULO TRANSPORTE PASAJAROS POR CARRETERA  
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	2
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	1
<b>2</b>	<b>Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)</b>	
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos del 20% del total de la inversión subvencionable	
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	5
<b>3</b>	<b>Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)</b>	
3.1	Creación/primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	5
<b>4</b>	<b>Innovación de la línea 1 (subcriterios acumulables)</b>	
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	10
4.3	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	
4.4	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o productos inexistente	
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	



<b>Criterios de Valoración</b>		<b>PUNTUACIÓN EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
<b>5</b>	<b>Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)</b>	
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>33</b>

ANEXO III



Convocatoria: 2022  
 Línea de ayuda (código): OG1PS1  
 N.º Expediente: 2022/HU04/OG1PS1/031  
 Solicitante: RODRÍGUEZ MOYA, CARMEN  
 NIF/CIF Solicitante: \*\*\*\*9084\*  
 Título del Proyecto: ESTUDIO ARQUITECTURA  
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	2
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	1
<b>2</b>	<b>Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)</b>	
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia, hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos del 20% del total de la inversión subvencionable	
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	5
<b>3</b>	<b>Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)</b>	
3.1	Creación/primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	5
<b>4</b>	<b>Innovación de la línea 1 (subcriterios acumulables)</b>	
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	10
4.3	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	
4.4	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o productos inexistente	
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	





<b>Criterios de Valoración</b>		<b>PUNTUACIÓN EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
<b>5</b>	<b>Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)</b>	
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>33</b>

ANEXO III

Convocatoria: 2022  
 Línea de ayuda (código): OG1PS1  
 N.º Expediente: 2022/HU04/OG1PS1/001  
 Solicitante: TORILO RIVERA, JUAN MANUEL  
 NIF/CIF Solicitante: \*\*\*\*8892\*  
 Título del Proyecto: EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO PARA ELABORACIÓN DE PIZZAS  
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	2
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	
<b>2</b>	<b>Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)</b>	
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia, hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos del 20% del total de la inversión subvencionable	
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	5
<b>3</b>	<b>Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)</b>	
3.1	Creación/primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	5
<b>4</b>	<b>Innovación de la línea 1 (subcriterios acumulables)</b>	
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	10
4.3	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	
4.4	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o productos inexistente	
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	



<b>Criterios de Valoración</b>		<b>PUNTUACIÓN EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
<b>5</b>	<b>Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)</b>	
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>32</b>

ANEXO III

Convocatoria: 2022  
 Línea de ayuda (código): OG1PS1  
 N.º Expediente: 2022/HU04/OG1PS1/045  
 Solicitante: SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ CARLOS  
 NIF/CIF Solicitante: \*\*\*\*2919\*  
 Título del Proyecto: EQUIPAMIENTO FOTOGRAFÍA  
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	2
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	
<b>2</b>	<b>Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)</b>	
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos del 20% del total de la inversión subvencionable	
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	5
<b>3</b>	<b>Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)</b>	
3.1	Creación/primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	5
<b>4</b>	<b>Innovación de la línea 1 (subcriterios acumulables)</b>	
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	10
4.3	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	
4.4	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o productos inexistente	
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	



<b>Criterios de Valoración</b>		<b>PUNTUACIÓN EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
<b>5</b>	<b>Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)</b>	
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>32</b>

ANEXO III

Convocatoria: 2022  
 Línea de ayuda (código): OG1PS1  
 N.º Expediente: 2022/HU04/OG1PS1/012  
 Solicitante: MUÑOZ HERNÁNDEZ, ANTONIA  
 NIF/CIF Solicitante: \*\*\*\*9779\*  
 Título del Proyecto: EQUIPAMIENTO PARA MODERNIZAR GABINETE DE PSICOLOGÍA  
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	2
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	1
<b>2</b>	<b>Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)</b>	
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia, hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos del 20% del total de la inversión subvencionable	
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	5
<b>3</b>	<b>Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)</b>	
3.1	Creación/primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	5
<b>4</b>	<b>Innovación de la línea 1 (subcriterios acumulables)</b>	
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	
4.3	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	
4.4	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o productos inexistente	
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	3



<b>Criterios de Valoración</b>		<b>PUNTUACIÓN EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
<b>5</b>	<b>Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)</b>	
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>26</b>

ANEXO III



Convocatoria: 2022  
 Línea de ayuda (código): OG1PS1  
 N.º Expediente: 2022/HU04/OG1PS1/052  
 Solicitante: COOPERATIVA CORCHERA SAN JOSÉ, S.COOP.AND  
 NIF/CIF Solicitante: F21010111  
 Título del Proyecto: MODERNIZACIÓN COOPERATIVA PARA GESTIÓN RECURSOS NATURALES Y PATRIMONIO MEDIOAMBIENTAL  
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	2
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	
<b>2</b>	<b>Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)</b>	
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia, hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta material al menos del 20% del total de la inversión subvencionable	
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	5
<b>3</b>	<b>Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)</b>	
3.1	Creación/primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	5
<b>4</b>	<b>Innovación de la línea 1 (subcriterios acumulables)</b>	
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	
4.3	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	
4.4	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o productos inexistente	





<b>Criterios de Valoración</b>		<b>PUNTUACIÓN EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	3
<b>5</b>	<b>Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)</b>	
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>25</b>

ANEXO III



Convocatoria: 2022  
 Línea de ayuda (código): OG1PS1  
 N.º Expediente: 2022/HU04/OG1PS1/039  
 Solicitante: FINCONISA, S.L.  
 NIF/CIF Solicitante: B91745695  
 Título del Proyecto: AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN EMPRESA  
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente)	
<b>2</b>	<b>Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)</b>	
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética así como otros aspectos de eficiencia, hídrica y recursos naturales, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, suponiendo la inversión en esta materia al menos del 20% del total de la inversión subvencionable	
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	5
<b>3</b>	<b>Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)</b>	
3.1	Creación/primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	5
<b>4</b>	<b>Innovación de la línea 1 (subcriterios acumulables)</b>	
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	
4.3	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	
4.4	Proyectos de inversión que impliquen la prestación de un nuevo servicio o productos inexistente	
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	3





<b>Criterios de Valoración</b>		<b>PUNTUACIÓN EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	<b>Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)</b>	
<b>5</b>	<b>Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)</b>	
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>23</b>